



ROSARIO ANDRUEZ TORREJÓN (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 17/06/2025
HASH: c280a43ca9748b2d0c12f85ec7721b

EXPTE.: 1459/2021

En cumplimiento del artículo 44.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se publica en este Boletín Oficial de la Provincia, que mediante Decreto del Delegado del Área de Planificación y Gestión Urbana núm. 2025-0971, de fecha 17 de junio de 2025, se ha resuelto otorgar calificación ambiental favorable a D^a. Maria Auxiliadora Muriana Martín, para la ampliación de la capacidad de explotación cienegética La Encina, sita en el Polígono 52 Parcelas 25 y 27 del T.M. de Osuna.

El contenido íntegro de esta resolución y sus anexos se encuentra publicado en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Osuna en el Indicador 52.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica,
LA ALCALDESA,

Cód. Verificación: 3E2APYF33TDOXMYERTVZBXHN2
Verificación: <https://osuna.selectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

